



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá
Grupo Jurídico - Cobro Coactivo



El futuro
es de todos

GOBIERNO
DE BOGOTÁ

11-34200-40-6

Bogotá, D. C.,

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras

Al contestar cite No. : S-2019-328014-1100

Fecha: 2019-06-10 10:39:08

Enviar a: WILSON AMBROSIO PALACIO
SILVA

No. Folios: 1

Señor/a:

WILSON AMBROSIO PALACIO SILVA

Carrera 2 A 1-37 BARRIO PORTACHUELO ZIPAQUIRÁ

3125259106

ZIPAQUIRÁ

CORREO CERTIFICADO

Ref.: Proceso de Cobro Coactivo No. 3926/2015 ADELANTADO EN CONTRA DE WILSON AMBROSIO PALACIO SILVA, IDENTIFICADO/A CON C.C. No. 80.541.757.

La presente comunicación tiene como fin, notificarle el Auto de fecha 31 DE MAYO DE 2019, mediante el cual se **APROBÓ** la **LIQUIDACIÓN DE LA OBLIGACIÓN** dentro del proceso de la Referencia.

Así mismo, se advierte que contra este Auto no procede Recurso alguno.


Lo anterior de acuerdo al Artículo 35 de la Resolución No. 384 del 11 de febrero de 2008.

Sin otro particular,


GRACIA EMILIA USTARIZ BELEÑO
Funcionaria Ejecutora

Revisó y Proyectó: Angélica Sánchez

Anexo: Un (1) Folio - Auto que Aprueba la liquidación de la Obligación

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Avenida carrera 50-26-51
Teléfono 324 1900 ext. 106123

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



11-34200-40-6

AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO No. 3926/2015 ADELANTADO EN CONTRA DE WILSON AMBROSIO PALACIO SILVA, IDENTIFICADO/A CON C.C. No. 80.541.757.”

La Funcionaria Ejecutora de la Oficina Administrativa de Cobro Coactivo, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de la Regional Bogotá, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la **Resolución No. 0384** del 11 de febrero de 2008, emanada de la Dirección General del ICBF, por medio de la cual se adopta el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera en el ICBF, la **Ley 1066 de 2006**, y la **Resolución 5140 del 10 de octubre de 2016**, proferida por la Dirección Regional del ICBF, por medio de la cual se asignan funciones de Ejecutor a un servidor público y,

CONSIDERANDO

Que mediante **AUTO DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2018**, se realizó liquidación de la obligación contenida en el **ACTA DE RECONOCIMIENTO VOLUNTARIO DE LA PATERNIDAD DE FECHA 20 DE ENERO DE 2014**, de la cual se corrió traslado a **WILSON AMBROSIO PALACIO SILVA, IDENTIFICADO/A CON C.C. No. 80.541.757**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 446 de la ley 1564 de 2012.

Que **WILSON AMBROSIO PALACIO SILVA, IDENTIFICADO/A CON C.C. No. 80.541.757**, NO ha realizado el pago total de la obligación, en el curso del proceso de cobro coactivo que nos ocupa.

Que a corte **18 de octubre de 2018**, **WILSON AMBROSIO PALACIO SILVA, IDENTIFICADO/A CON C.C. No. 80.541.757**, adeuda un valor total de capital de **CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$475.950,00)**, Por concepto de capital, de intereses moratorios con corte al **18 de octubre de 2018**, debe la suma de **DOSCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$270.974,00) M/CTE**, y por costas procesales un valor de **CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$120.000,00) M/CTE**, para un **GRAN TOTAL de OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$866.924,00) M/CTE**.



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá
Grupo Jurídico - Cobro Coactivo



VALOR TOTAL A CAPITAL	\$475.950,00
VALOR TOTAL DE INTERESES MORATORIOS	\$270.974,00
VALOR TOTAL A COSTAS	\$120.000,00
GRAN TOTAL	\$866.924,00

Que se corrió traslado del **AUTO DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2018, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA LIQUIDACION** dentro del proceso administrativo de cobro coactivo No. 3926/2015, **ADELANTADO EN CONTRA DE WILSON AMBROSIO PALACIO SILVA, IDENTIFICADO/A CON C.C. No. 80.541.757**, a través de publicación en página Web del ICBF.

Que una vez agotado el trámite establecido y en firme la liquidación, la Funcionaria Ejecutora del ICBF – Regional Bogotá,

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR la liquidación de la obligación en el **ACTA DE RECONOCIMIENTO VOLUNTARIO DE LA PATERNIDAD DE FECHA 20 DE ENERO DE 2014**, elaborada por este Despacho mediante **AUTO DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2018**, dentro del proceso de cobro coactivo No. 3926/2015, **ADELANTADO EN CONTRA DE WILSON AMBROSIO PALACIO SILVA, IDENTIFICADO/A CON C.C. No. 80.541.757**, de conformidad con lo establecido en la parte motiva de la presente providencia.

SEGUNDO: Hacer efectivos los Títulos de Depósito Judicial que llegaren con posterioridad a este auto, hasta cubrir el valor total de la obligación en el **ACTA DE RECONOCIMIENTO VOLUNTARIO DE LA PATERNIDAD DE FECHA 20 DE ENERO DE 2014**, más los intereses causados hasta la cancelación absoluta y los costos originados a la administración por el cobro efectuado.

TERCERO: NOTIFICAR al Ejecutado, **WILSON AMBROSIO PALACIO SILVA, IDENTIFICADO/A CON C.C. No. 80.541.757**, advirtiéndole que contra la presente no procede recurso alguno.

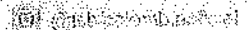
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GRACIA EMILIA USTARIZ BELEÑO
Funcionaria Ejecutora

Revisó y Proyectó: Angélica Sánchez



www.icbf.gov.co



472
 Servicio Postales
 NIT 900.062.917-9
 DC 25.0.96 A.95
 Línea Nal. 01.8000.111.210

REMITENTE

Nombre Razón Social:
 INSTITUTO COLOMBIANO DE
 BIENESTAR FAMILIAR - ICBF -
 Bogotá
 Dirección: AV. CRA 50 N° 26-51
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 11321-000
 Envío: PC009481361CO

DESTINATARIO

Nombre Razón Social:
 WILSON AMBROSIO PALACIO SILVA
 Dirección: KR 2 A 1 37 BR
 PORTACHUELO ZIPAQUIRA
 Ciudad: ZIPAQUIRA

Departamento: CUNDINAMARCA

Código Postal: 250238
 Fecha Pre-Admisión:
 11/09/2019 11:30:35

Vea: Transporte de carga 000000 del 01/05/2014
 Ver: Tar. Mensajes 000000 del 01/05/2014

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

MENSAJERIA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 38295

Centro Operativo : UAC CENTRO
 Orden de servicio: 11988003

Fecha Pre-Admisión: 11/09/2019 11:30:35

1035
 850

Nombre Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Bogotá
 Dirección: AV. CRA 50 N° 26-51
 Referencia: S-2019-328014-1100
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Teléfono: 32431000
 Depcto: BOGOTÁ D.C.
 NIT/C: CRT: 869899236
 Código Postal: 11321-000
 Código Operativo: 1111595

Nombre Razón Social: WILSON AMBROSIO PALACIO SILVA
 Dirección: KR 2 A 1 37 BR PORTACHUELO ZIPAQUIRA
 Tel: ZIPAQUIRA
 Ciudad: ZIPAQUIRA
 Depcto: CUNDINAMARCA
 Código Postal: 250238
 Código Operativo: 1035850

Valores
 Peso Físico (gtrs): 200
 Peso Volumétrico (gtrs): 0
 Peso Facturado (gtrs): 200
 Valor Declarado \$0
 Valor Flea: \$1.980
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$1.980

Observaciones del cliente: 20002
 Descon



PC009481361CO

Causa Devoluciones:
 RE Rehusado
 NE No existe
 NS No reside
 NR No reclamado
 SD Desconocido
 Dirección entrega
 C1 C2 Cerrado No contestado
 NI N2 Fallecido
 FA Apartado Clausurado
 FZ Fuerza Mayor
 EN

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. 17 JUN 2019

Fecha de entrega: 17 JUN 2019

Distribuidor: DIARI MORTO

C.C. C.C. 11.523.993

Gestión de entrega: Tel: 230

UAC.CENTRO
 CENTRO A

1111
 595

Procesar Bogota DC, Corredor Logístico 25 C # 55 A 56 Bogotá / www.472.com Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel. Corredor 571 4727215. Ver: Transporte de carga 000000 del 01/05/2014
 El caso de que exista evidencia que uno o más de los centros mencionados se encuentren ya en la página web 472.com para dar trámite por internet, por favor ir al punto de venta. Para mayor información, favor contactar al Punto de Venta o al Punto de Atención al Cliente al 01 8000 111 210

		
472 Motivos de Devolución	<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido <input checked="" type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> Fallido	<input type="checkbox"/> No Existe Número <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
Dirección Errada No puede ser mayor	Fecha 1: 17 JUN 2019 Fecha 2:	DIA: MES: AÑO: R. D.
Nombre del distribuidor: Fabian Moreno		Nombre del distribuidor:
C.C. 11.523.993		C.C.:
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:
Observaciones: <i>OK. C. de</i>		Observaciones: